

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER – UNICÁNCER**  
(Entidad sin Ánimo de Lucro)  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER****NIT: 805.007.737-1****ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA****Al 31 de diciembre de 2024 - 2023**

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo	5	220.319	182.824
Equivalente al Efectivo	6	6.891.290	6.518.994
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	7	3.257.074	3.398.972
Inventarios	8	181.204	120.792
Otros Activos	10	37.957	31.774
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>10.587.845</b>	<b>10.253.357</b>
Propiedad Planta y Equipo	9	3.675.438	3.685.090
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>3.675.438</b>	<b>3.685.090</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.263.283</b>	<b>13.938.446</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones Financieras	11	1.851	776
Proveedores	12	698.333	466.314
Costos y Gastos por Pagar	13	308.705	217.130
Impuestos Gravámenes y Tasas	14	39.485	35.674
Beneficios a Empleados	15	103.006	99.533
Acreedores Varios	16	138.681	77.809
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.290.061</b>	<b>897.237</b>
Anticipo Recibidos	17	4.588	4.645
Fondo Social Mutuales	17	387.238	12.098
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>391.826</b>	<b>16.743</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.681.887</b>	<b>913.980</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	18	5.000	5.000
Superávit De Capital		742.210	742.210
Reservas		10.232.630	10.110.291
Transición Nuevo Marco Técnico		822.634	822.634
Excedentes Retenidos		723.035	1.344.330
Excedente Neto del Ejercicio		55.887	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12.581.396</b>	<b>13.024.466</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14.263.283</b>	<b>13.938.446</b>

DIANA CAROLINA ROBAYO R.

DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ

Representante Legal\*

Gloria Maldonado A.

GLORIA LORENA MALDONADO ARANA

Contador Público\*

TP 294562-T

*Grecia Liliana Muñoz M*  
GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA

Revisor Fiscal

TP 72058-T

Ver dictamen de Marzo 05 de 2025

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera , del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo , con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.



**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER**

**NIT: 805.007.737-1**

**ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO**

**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023**

**(Expresados en miles de pesos)**

	<b>NOTA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos Actividades Ordinarias	19	7.148.834	5.692.807
Costo de prestación de Servicios y Ventas	20	(5.863.342)	(4.852.092)
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>1.285.493</b>	<b>840.715</b>
Otros Ingresos	21	176.133	201.181
Gastos de Administración	22	(1.654.471)	(1.180.685)
Gastos de Ventas	23	(222.175)	(143.745)
Otros gastos	24	(64.513)	(46.880)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(479.533)</b>	<b>(329.414)</b>
Ingresos Financieros	25	544.106	892.561
<b>EXCEDENTE PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>64.573</b>	<b>563.147</b>
Impuesto de Renta		(8.686)	(12.014)
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>55.887</b>	<b>551.133</b>

*DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ*  
**DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ**  
 Representante Legal\*

*GLORIA LORENA MALDONADO A.*  
**GLORIA LORENA MALDONADO ARANA**  
 Contador Público\*  
 TP 294562-T

*Grecia Liliana Muñoz M.*  
**GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 72058-T  
 Ver dictamen de Marzo 05 de 2025

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\* Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:  
 Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.



**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER**

**NIT: 805.007.737-1**

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023**

**(Expresados en miles de pesos)**

CONCEPTO	Capital Social	Superávit de Capital	Reserva	Transición NIIF	Excedentes Retenidos	Excedente del Ejercicio	Total Capital Contable
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>5.000</b>	<b>740.641</b>	<b>11.024.906</b>	<b>822.635</b>	-	<b>(84.945)</b>	<b>12.508.238</b>
Aumento por reservas ocasionales							-
Recuperación Deterioro apertura							-
Distribución reservas efectuadas por Asamblea			(914.615)	(1)	793.197	84.945	(36.474)
Donación Destinación Patrimonial		1.569					1.569
Excedente neto del ejercicio						551.133	551.133
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5.000</b>	<b>742.210</b>	<b>10.110.291</b>	<b>822.634</b>	<b>793.197</b>	<b>551.133</b>	<b>13.024.466</b>
Aumento por reservas ocasionales							-
Recuperación Deterioro apertura							-
Distribución reservas efectuadas por Asamblea			122.338		(70.162)	(551.133)	(498.958)
Donación Destinación Patrimonial			-				-
Excedente neto del ejercicio						55.887	55.887
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>5.000</b>	<b>742.210</b>	<b>10.232.630</b>	<b>822.634</b>	<b>723.035</b>	<b>55.887</b>	<b>12.581.396</b>

*DIANA CAROLINA ROBAYO R.*

**DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ**  
Representante Legal\*

*Gloria Maldonado A.*

**GLORIA LORENA MALDONADO ARANA**  
Contador Público  
TP 294562-T

*Grecia Liliana Muñoz M.*

**GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA**  
Revisor Fiscal  
TP 72058-T  
Ver dictamen de Marzo 05 de 2025

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\* Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:  
Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de 2023 y 2022**  
**(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Excedentes netos	55.887	551.133
<b>Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Perdida por disposición de propiedades, planta y equipo	-	-
Depreciación	154.490	120.730
Amortización	17.334	18.342
Impuesto de renta	8.686	12.014
Deterioro de Cartera	363.810	-
Deterioro de Inventario	-	32.703
Recuperación deterioro Inventarios	-	-
Recuperación deterioro Cartera	-	-
Recuperación deterioro inversiones	-	-
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>600.207</b>	<b>734.923</b>
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>		
En deudores comerciales	(221.913)	(377.100)
En otros deudores	-	-
En Inventarios	(60.412)	(58.878)
En otros activos	(23.517)	(21.639)
En proveedores	232.018	(91.698)
En costos y gastos por pagar	91.575	39.693
En impuestos gravámenes y tasas	(4.875)	6.342
En beneficios a empleados	3.472	1.654
En acreedores varios	60.872	(320)
En otros descuentos de nómina y anticipos	(56)	(1.130)
En fondo sociales pasivos y anticipos	375.140	(16.565)
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1.052.512</b>	<b>215.281</b>
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		
Adiciones en propiedades, planta y equipo	(144.838)	(994.528)
Compras de Intangibles y otros activos	-	-
<b>EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(144.838)</b>	<b>(994.528)</b>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras adquiridas	1.075	(979)
Venta de propiedades planta y equipo	-	-
Donaciones aportación de terceros	-	1.569
Destinación excedentes a fondos sociales	(498.958)	(36.474)
<b>EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(497.882)</b>	<b>(35.884)</b>
<b>Aumento o disminución del efectivo en el periodo</b>	<b>409.792</b>	<b>(815.130)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>6.701.818</b>	<b>7.516.948</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>7.111.609</b>	<b>6.701.818</b>

*DIANA CAROLINA ROBAYO R.*

DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ  
 Representante Legal\*

*Gloria Maldonado A.*

GLORIA LORENA MALDONADO ARANA  
 Contador Público\*  
 TP 294562-T

*Grecia Liliana Muñoz M*

GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA  
 Revisor Fiscal  
 TP 72058-T

Ver dictamen de Marzo 05 de 2025

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\* Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

## FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

**(Valores expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

#### 1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

**Empresa Reportante** – Fundación Unión de Lucha contra el Cáncer -**UNICÁNCER** se constituyó como un ente sin ánimo de lucro de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de julio de 1997 mediante resolución No. 001351 emanada de la Secretaría Departamental de Salud Valle del Cauca, con domicilio en la ciudad de Cali, su objeto social es la acción coordinada de programas y actividades de lucha contra el cáncer, en todo lo relacionado con la educación, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación favoreciendo especialmente a la comunidad de escasos recursos económicos.

El día 26 de febrero de 2003 se solicitó habilitación como IPS ante la secretaría Departamental de Salud del Valle, para los servicios de cirugía general, dermatología, dolor y cuidados, ginecología, hematología, medicina general, oncología clínica, psicología, urología, cirugía oncológica, ginecología oncológica, quimioterapia, radiología e imágenes, toma de muestras, laboratorio citologías, urología procedimiento, sala general, vacunación, promoción en salud. Consiguiendo la habilitación la cual ha sido renovada oportunamente cada año.

**Reformas Estatutarias aprobadas por la secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca:** Mediante Resolución No. 2656 de noviembre 23 de 1998 se realizó cambio en el Capítulo IV Art. 12 “La Junta Directiva estará integrada por ocho (8) miembros con sus respectivos suplentes. Podrán ser reelegidos indefinidamente y continuarán en el ejercicio de sus funciones mientras no sean reemplazados por el Consejo de Fundadores”.

Con Resolución No. 210 de septiembre 04 de 2017, cambio su razón social Fundación Unión de Lucha Contra el Cáncer por Fundación Unión Para el control del Cáncer – Unicáncer.

#### 2. Bases de preparación y presentación

##### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), aceptadas

en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, reemplazado por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los adjuntos estados financieros están presentados en miles de pesos colombianos.

## **2.2. *Moneda Funcional y de Presentación***

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación **UNICÁNCER**. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

## **2.3. *Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes***

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia y materialidad.

Para efectos de una revelación, una transición, hecho u operaciones es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. La Fundación ha definido internamente un umbral de materialidad basado en análisis históricos y consideraciones cualitativas, determinado como el 5% de los excedentes del período o del total de activos y patrimonio, lo que permite garantizar la relevancia de la información presentada. No obstante, en circunstancias donde la naturaleza de la transacción tenga un impacto significativo, la entidad podrá considerar un umbral diferente, asegurando su consistencia con las NIIF para PYMES.

## **3. Principales políticas**

### **3.1 *Efectivo y Equivalentes al Efectivo***

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de 3 meses o menos desde la fecha de su adquisición del instrumento financiero (Sección 7 de las NIIF para PYMES). El saldo en Caja y Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

### **3.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a entidades, a terceros, a empleados, a partes relacionadas, saldos a favor por retenciones descontadas. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales al sector de la salud, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Deterioro de Cartera – Se verificará la evidencia o no del deterioro, se considerarán como indicadores de evidencia objetiva de deterioro la existencia de cualquier dificultad financiera.

Si existe cualquier evidencia, la entidad deberá medir el valor de la pérdida por el mayor entre: a) la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (valor recuperable) la estimación probable de pérdida estimada por la gerencia, basado en conceptos de abogados, o evaluados los riesgos financieros del deudor. Se calculará deterioro de cartera de acuerdo con la siguiente tabla: 60-180 días el TEA oficial; 181-360 días 50% y 361 en adelante 100%.

- Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor -Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación.
- Cuentas por cobrar a trabajadores - Registra los derechos a favor del ente económico, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como faltantes en caja o inventarios, no existen plazo predeterminado, sin embargo, no podrá exceder de 12 meses pues se evalúa el valor y la capacidad de pago de cada trabajador. No se pacta tasa de interés.
- Anticipos - Deberán ser legalizados a) dentro de los términos de la negociación, para el caso de construcciones de propiedad planta y equipo, desarrollo de intangibles. b) los anticipos clasificados como gastos pagados por anticipado o compras locales de propiedad planta y equipo e inventarios no clasificados como especializados, no podrán ser superiores a un mes.

### **3.3 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de servicios en vista a esa venta o servicio o en forma de medicamentos e insumos para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y el precio de venta menos los costos de prestación de servicios. El método para medir los inventarios de **UNICÁNCER** es: FIFO (PEPS) y valuados a costo promedio ponderado.

- **Deterioro del valor de los Inventarios**

UNICÁNCER realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad de inventario fechas de vencimientos de los medicamentos, los cambios en las condiciones de la prestación del servicio y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los inventarios se debe realizar una prueba de deterioro:

Valor en Libros vs Valor Neto de realización = Perdida por Valor de deterioro.

Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

- **Inventarios para los Prestadores de Servicios**

Los inventarios cuando se trate de prestación de servicios se medirán por los costos que suponga la prestación del servicio. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra, honorarios médicos, y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Para **UNICÁNCER**, el inventario de servicios puede considerarse como trabajo en curso de un entregable (por ejemplo, un informe o un análisis que se registra en una cuenta de contrato de servicios). La mano de obra directa, honorarios médicos y otros costos de personal involucrados en la prestación del servicio, así como también el costo indirecto distribuido, pueden incluirse en la partida del inventario de servicios.

### **3.4    Otros Activos no Financieros**

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros, anticipos a contratistas y proveedores, los depósitos y otros anticipos, entre otros. Estos activos se miden al costo.

### **3.5    Propiedades, Planta y Equipo**

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos tangibles y controlados por **UNICÁNCER**, de los cuales se obtiene beneficios económicos futuros o sirven para fines administrativos y que su uso o giro normal en la operación excede de un (1) año.

La medición en el período de transición se realizó de acuerdo de la siguiente manera:

❖ Terrenos	Valor Razonable
❖ Edificaciones	Valor Razonable
❖ Maquinaria y Equipo	Costo
❖ Equipos de cómputo	Costo
❖ Equipos de comunicación	Costo
❖ Muebles y enseres	Costo
❖ Equipo Médico Científico	Costo
❖ Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.	Costo

Según análisis de la Administración de **UNICÁNCER**. En adelante se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

Bienes que se cargan a Propiedades, Planta y Equipo y se deprecian en un solo periodo:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a los 40 UVT.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan apoyo administrativo.

**UNICÁNCER** reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por **UNICÁNCER**.
- b) Que sea probable que **UNICÁNCER** obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que excede de un (1) año.
- d) Que **UNICÁNCER** reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- e) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

f) Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

1. Terrenos y edificaciones, siempre se activan.
  2. Los equipos de comunicación cuyo valor exceda los 40 UVT.
  3. Los equipos de computación, cuyo valor exceda los 40 UVT.
- Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
4. Los muebles y enseres cuyo monto exceda los 40 UVT.
  5. Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Si **UNICÁNCER** realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: muebles y enseres, se reconocerán en un solo código de identificación de activo, detallando en el sistema de información la cantidad correspondiente.

Si **UNICÁNCER** realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: equipos de cómputo se reconocerá un código de identificación por cada activo.

Nota: El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo recibidas mediante donación se encuentra en el numeral 8.4.14.1 – Donaciones Recibidas del manual de Políticas Contables de la Institución, así:

“...Cuando las donaciones se transfieren a **UNICÁNCER**, los bienes recibidos se clasificarán como Propiedad, Planta y Equipo, siempre que cumpla con las características del numeral 8.4.1 – Identificación de la propiedad, planta y Equipo, de la presente política, adicionalmente que sea probable que cualquier beneficio económico llegue a la Fundación y el elemento tenga un costo que pueda ser medido confiablemente...”

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de **UNICÁNCER** y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se recibe en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por **UNICÁNCER** en ese momento, y a partir de este punto los riesgos son asumidos por **UNICÁNCER**. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la sede de **UNICÁNCER**, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de la sede de **UNICÁNCER**.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Desde el reconocimiento inicial, **UNICÁNCER** estima si el activo tiene valor residual.

- **Vidas útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para **UNICÁNCER**. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

- **Depreciación**

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

- **Métodos de Depreciación**

El método de depreciación utilizado por **UNICÁNCER** será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área administrativa y el Departamento de Contabilidad. Siempre que:

Los activos propiedad, planta y equipo se encuentren por debajo de su capacidad de servicio o producción.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando ya no se tengan beneficios económicos de él por obsolescencia, siniestro, donación, transformación de activo o pérdida.

### **3.6 *Intangibles***

- Los activos intangibles distintos de la diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de los activos adquiridos o Good Will, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.

- Licencias: las licencias de uso de programas informáticos tienen una vida útil según se defina en su momento de adquisición y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.
- Software: las actualizaciones de software se reconocen como un componente separado. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada que no será mayor al tiempo estipulado en el contrato o de cinco (5) años, si en el contrato no se estipula la vigencia. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

### ***3.7 Gastos Pagados por Anticipado***

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos, se presentarán como cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Fundación, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Se presentarán en el estado de situación financiera como activos según su naturaleza. Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, la cual consiste en que el activo:

- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Fundación o de otros derechos y obligaciones.
- Las pólizas de seguro se podrán reconocer como pagos anticipados y diferirse durante el tiempo de cubrimiento de los respectivos riesgos.

### ***3.8 Propiedades de Inversión Destinado para la Venta***

Las propiedades de inversión de UNICÁNCER corresponde a bienes conservados para arrendar o con expectativa de plusvalía y se miden inicialmente al costo o valor razonable, según la política contable aplicable.

Cuando estos activos dejan de destinarse a inversión y se reclasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, se presentan por separado en los estados financieros y se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos costos de venta, conforme a la NIIF para PYMES, Sección 27.

Si en la Fundación existen activos no operacionales como edificios o maquinaria fuera de uso destinados a la venta, estos también deben clasificarse como activos no corrientes mantenidos para la venta y cumplir con los requisitos de medición y presentación establecidos en la norma.

### **3.9 Deterioro del Valor de los Activos**

Cada cierre del estado de situación financiera se evalúa si existen algún indicio que un activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir algún deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar el valor del deterioro. El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor del mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor de uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

### **3.10 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que no devengan intereses, generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.11 Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por **UNICÁNCER**, a través de créditos con entidades financieras y sobre giros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del período durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

### **3.12 Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar. Lo que indica

que posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Asimismo, si existen beneficios de largo plazo, deben ser reconocidos de manera diferente a los de corto plazo.

### ***3.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes***

#### ***3.13.1 Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, **UNICÁNCER** tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación, de la administración, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como Otros gastos.

#### ***3.13.2 Pasivos contingentes***

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **UNICÁNCER** o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

#### ***3.13.3 Activos Contingentes***

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de **UNICÁNCER**, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociados en el resultado del periodo.

### ***3.14 Otros Pasivos no Financieros***

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros, anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo. Los ingresos recibidos por anticipado se deben reconocer como pasivos hasta que se cumplan los criterios para su reconocimiento como ingresos.

### **3.15 Patrimonio**

El capital social corresponde a los aportes ordinarios, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por aportes ordinarios que no son de carácter reembolsable porque no generan ningún tipo de beneficio a los fundadores.

El importe del capital se registra por el monto nominal del valor aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

### **3.16 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, cuando transfiera al comprar los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, cuando se obtengan los beneficios económicos asociados de la transacción.

#### **Los principales ingresos operacionales**

Unidad de consulta externa, unidad de apoyo diagnóstico, unidad de apoyo terapéutico: corresponde a los servicios ofrecidos por **UNICÁNCER**.

Unidad de Mercadeo: ingresos por la venta de medicamentos, productos cuidado de la piel, productos cuidado para el cabello.

Las subvenciones y donaciones recibidas por **UNICÁNCER** se reconocen como ingresos cuando no existen condiciones que la Fundación deba cumplir para recibir el beneficio. Si la subvención o donación está sujeta al cumplimiento de ciertas obligaciones, se reconoce inicialmente como un pasivo y se transfiere a ingresos cuando dichas condiciones se cumplen.

### **3.17 Costos y Gastos**

**UNICÁNCER** reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo-causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

#### **4. Estimaciones y juicios contables significativos.**

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la empresa basadas en la mejor información disponible a la fecha de los estados financieros, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

#### **5. Efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes del efectivo es la siguiente:

<b>Efectivo moneda local</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en caja	4.420	4.860
Saldos cuentas corrientes	202.633	163.671
Saldos cuentas de ahorro	13.268	14.291
<b>Total efectivo moneda local</b>	<b>220.320</b>	<b>182.823</b>

El saldo disponible no presenta restricciones en su uso ni gravámenes que afecten la disponibilidad de estos recursos.

El saldo de caja general efecto de las ventas de contado se consignó el 03 enero de 2025.

Las cuentas bancarias al cierre del periodo sobre el que se informa, se encuentran conciliadas, en la cuenta corriente de Banco de Occidente N.º 013-07464-6 las partidas conciliatorias ascienden

a \$876 y tanto en la cuenta de ahorros de Banco AV Villas como en la cuenta de ahorros de Bancolombia no presentaron partidas conciliatorias.

## 6. Equivalentes al efectivo

<b>Equivalentes al efectivo moneda local</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Alianza - Certificados de Depósito (*)	1.038.050	2.076.532
Valorización de inversiones (Amortización) (*)	(40.810)	7.823
<b>Saldo títulos valores - CDT</b>	<b>997.240</b>	<b>2.084.355</b>
Fondo Alianza CxC No.80020009583-7 (**)	1.233.662	1.137.745
Fondo Alianza Renta Fija 90-1502 (**)	4.647.074	3.284.578
Fondo Abierto No.10020010332-7 (**)	13.314	12.316
<b>Saldo fondos de inversión</b>	<b>5.894.050</b>	<b>4.434.639</b>
<b>Total equivalentes al efectivo moneda local</b>	<b>6.891.290</b>	<b>6.518.994</b>

A continuación, se detalla el comportamiento del Certificado de Depósito a Término Fijo (CDT) al cierre del periodo informado, el cual presentó una tasa de interés facial del 9.50%:

<b>Fecha Compra</b>	<b>Titulo</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor Compra</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>Ganancia o Deterioro</b>
14/02/2024	CDT BANCO DAVIVIENDA LP	30/01/2030	1.038.050	997.240	(40.810)
	<b>TOTALES</b>		<b>1.038.050</b>	<b>997.240</b>	<b>-40.810</b>

A pesar de que su vencimiento es superior a un año, la administración los clasifica como activos corrientes debido a que existe la intención y capacidad de negociarlos en el mercado secundario en caso de requerirse liquidez.

Los fondos de inversión colectiva, con disponibilidad inmediata y no sujetos a restricciones, presentan el siguiente detalle:

<b>Fondo</b>	<b>Saldo 2024</b>	<b>Tasa E.A.</b>	<b>Saldo 2023</b>	<b>Tasa E.A.</b>
Fondo Alianza CxC	1.233.662	10,338%	1.137.745	12,440%
Fondo Abierto Alianza	13.314	8,081%	12.316	13,825%
Fondo Alianza Renta Fija 90	4.647.074	8,225%	3.284.578	19,840%
<b>TOTAL</b>	<b>5.894.050</b>		<b>4.434.639</b>	

El saldo de los fondos administrados por Alianza Fiduciaria alcanzó los \$5.894.050, lo que representa un incremento del 32,9% en comparación con el año 2023. Este aumento se atribuye

a la inversión en el Fondo Alianza Renta Fija 90, así como a la reinversión de los rendimientos generados por estos.

## 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

<b>Deudores comerciales y otros</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudores no radicados	ii)	346.301	343.509
Deudores radicados	i)	3.504.341	3.457.064
Deterioro de deudores	iii)	(814.924)	(451.113)
Anticipo de impuestos y saldos a favor		11.069	13.758
Anticipos avances y depósitos		120.226	-
Ingresos por cobrar	iv)	72.287	26.509
Deudores varios	v)	17.774	9.245
Deterioro otras cuentas por cobrar		-	-
<b>Total deudores comerciales y otros</b>		<b>3.257.074</b>	<b>3.398.972</b>

Al cierre del periodo sobre el que se informa, el saldo de cartera está conformado principalmente por créditos a favor de Entidades Promotoras de Salud como Servicio Occidental de Salud SOS, Asmet Salud EPS SAS; Personas Jurídicas principalmente la Universidad del Valle y Empresas de Medicina Prepagada; derivados de la prestación de servicios de salud, facturados y radicados.

- i) Al cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo inmediatamente anterior, la cartera presenta la siguiente clasificación por edades:

<b>Edades de Cartera</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
CORRIENTE	1.133.512	824.515
Vencimiento 1-30	305.533	241.064
Vencimiento 31-60	322.867	193.914
Vencimiento 61-90	67.069	268.571
Vencimiento 91-180	36.209	129.648
Vencimiento 181-360	169.219	158.922
Vencimiento más de 361	1.469.934	1.640.430
<b>TOTAL</b>	<b>3.504.342</b>	<b>3.457.064</b>

Durante el año 2024, se llevaron a cabo conciliaciones de cartera y se suscribieron las respectivas actas con las entidades más relevantes, como el Servicio Occidental de Salud (SOS) y Asmet Salud EPS SAS.

La Secretaría Distrital de Salud de Cali organizó cuatro mesas de conciliación de cartera, en las cuales Unicáncer participó activamente, suscribiendo acuerdos para la conciliación trimestral y

depuración de la cartera con las EPS Asmet Salud y SOS. Al cierre del ejercicio el monto conciliado de la cartera radicada con EPS Servicio Occidental de Salud fue de \$ 1.721.971 y con EPS Asmet Salud ascendió a \$ 262.757 con corte octubre 2024.

Además, la Supersalud organizó una pre-jornada de conciliación extrajudicial en derecho para el Departamento del Valle del Cauca, en la que Unicáncer presentó información con el fin de lograr acuerdos de pago con las EPS Asmet Salud, SOS y la Universidad del Valle.

Los valores solicitados para reconocimiento y pago fueron:

- EPS Servicio Occidental de Salud \$1.534.522 con corte a junio 2024.
- Asmet Salud \$621.709 con corte a Julio 2024.
- Universidad del valle \$ 1.355.140 con corte a agosto 2024

Es de aclarara que en esta pre-jornada no se lograron acuerdos de pago.

- ii) El saldo de deudores no radicados corresponde a los valores facturados que se radican en el mes de enero de 2025, lo anterior teniendo en cuenta los cortes de servicios, cierres mensuales y fechas establecidas para la radicación de la facturación por parte de las entidades responsables del pago.
- iii) Al cierre del período informado, la administración evaluó la cartera con el fin de estimar el deterioro, conforme al manual de políticas contables. Como resultado de esta evaluación, para el 2024, se proyectó un incremento a \$814.924, cifra derivada del cálculo realizado sobre la cartera no POS de la SOS, que representa el 33.15% de esta, decisión que se baso en el siguiente Análisis:

La cartera de la Fundación con entidades del sistema de salud al 2024 y 2023 representó el 24.6% y 24.8% del activo total, respectivamente. La cartera vencida a más de un año alcanzó el 10.3% y 11.8% del activo total, lo que equivale al 41.9% y 47.5% del total de la cartera en esos años. Esta morosidad se concentra en las siguientes entidades:

**EPS S.O.S.:** Intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución No. 202410000003061-6 del 10 de abril de 2024, debido a problemas financieros que afectaban la prestación de servicios a sus 750,029 afiliados.

**Coomeva EPS:** En liquidación desde el 25 de enero de 2022, según la Resolución No. 202232000000189-6 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, afectando

a aproximadamente 1.2 millones de afiliados.

**IPS MEDICIPS:** Entidad con saldos en mora sin información reciente sobre su situación financiera.

La intervención y liquidación de estas entidades han impactado significativamente la recuperación de la cartera de la Fundación, sin comprometer su estabilidad financiera, incrementando el riesgo de pérdida asociado a estas cuentas por cobrar.

Como respuesta, la Administración decidió reconocer este riesgo mediante un ajuste por deterioro de cartera de \$363.811 con cargo a resultados en 2024. Con este ajuste, la cobertura del deterioro sobre la cartera a más de un año aumentó del 27% al 55% al cierre del período.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo Activos Brutos	14.263.283	13.938.446
Saldo Deterioro Cartera	814.924	451.113
<b>Total Activo Antes de deterioro cartera</b>	<b><u>15.078.207</u></b>	<b><u>14.389.559</u></b>
 <b>Materialidad / Sobre total de activos (Antes de Deterioro)</b>	 <b>5%</b>	 <b>5%</b>
	753.910	719.478
 Riesgo Cubierto		
Saldo Deterioro Cartera	814.924	451.113
Riesgo de perdida cubierto	55%	27%

El movimiento del deterioro de cartera fue el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial del año	(451.113)	(451.113)
Mas deterioro del año	(363.811)	(54.311)
Menos recuperación deterioro	-	54.311
<b>Saldo final del año</b>	<b>(814.924)</b>	<b>(451.113)</b>

- iv) El saldo por servicios prestados o ingresos por cobrar, para el cierre del periodo sobre el que se informa asciende a \$72.287 y para la vigencia anterior fue de \$26.509, corresponden al reconocimiento de los ingresos devengados por servicios prestados,

los cuales asociaron un costo o gasto ejecutado al cierre del periodo y que se facturan a la entidad aseguradora en el siguiente mes.

- v) Los Deudores varios para el año 2023 corresponde a: Incapacidades por \$7.552 y otros por \$1.693 relacionados con ajustes contables del Banco de Occidente. Para el año 2024, el saldo está principalmente compuesto por el valor de un préstamo por medicamentos, que al cierre del periodo se encontraba conciliado, presentando un saldo de \$1.404 con la entidad Hemato Oncólogos, y las incapacidades por un total de \$16.301 con Nueva EPS (\$7.533), Coomeva EPS (\$5.490); SOS (\$1.820), entre otras.

## 8. Inventarios

La composición del saldo de inventarios es el siguiente:

<b>Inventarios</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Medicamentos Oncológicos	i)	134.621	86.467
Insumos		40.648	31.430
Shampoo y otros		5.937	2.893
Deterioro de Inventario		-	-
<b>Total inventarios</b>		<b>181.205</b>	<b>120.791</b>

Los medicamentos oncológicos e insumos para consumo de las áreas asistenciales, se encuentra valorizado al costo promedio, como política contable y de control interno de **UNICÁNCER**, de forma mensual, el químico farmacéutico evalúa el inventario de medicamentos, lotes, presentación y fechas de vencimiento, garantizando así productos óptimos para su aplicación y adicionalmente se hace conteo físico con acompañamiento del área contable.

- i) Para el cierre del periodo que se informa quedaron próximos a vencer los siguientes medicamentos, los cuales representan el 0.05% del total del inventario de medicamentos oncológicos.

<b>Producto</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Cant</b>	<b>Costo Total</b>
FENTANYL 0,5 mg Amp/ FENTANILO	30/01/2025	2	7
HIDROXIZINA 100MG/ CLEMASKOV	31/01/2025	2	18
LACTATO DE RINGER 500 ML/ SOLUCION HARTMAN	31/01/2025	2	5
COFFEA CRUDA D12 SOLUCIÓN HORAL	30/01/2025	1	34
<b>TOTAL</b>			<b>65</b>

El movimiento del deterioro de Inventario es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial del año	-	(369)
Mas deterioro del año	-	-
Menos recuperación deterioro	-	369
<b>Saldo final del año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El cálculo del deterioro se realiza con base a las políticas establecidas por la entidad, comparando el valor esperado de venta con el valor neto realizable (costo de medicamento, más costo de prestación del servicio), ajustando el valor del deterioro con el saldo de los ítems del inventario, que arrojen un valor neto realizable negativo.

Al cierre del periodo sobre el que se informa, no se presentó deterioro en los inventarios.

## 9. Propiedad, planta y equipo

La composición por grupo de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	889.200	889.200
Construcciones en curso	158.035	45.169
Construcciones y edificaciones	1.547.037	1.547.038
Maquinaria y equipo	418.517	407.529
Equipo de oficina	146.779	161.666
Equipo de computación y comunicación	197.812	221.672
Equipo médico científico	1.378.238	2.073.697
Activos por asignar	0	3.802
Depreciación acumulada	(1.060.180)	(1.664.683)
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>3.675.438</b>	<b>3.685.090</b>

La propiedad, planta y equipo se encuentran aseguradas y no presentan ninguna restricción sobre su propiedad, ni tampoco presentan hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

Los montos asegurados son los siguientes:

<b>Interés Asegurado</b>	<b>Valor Asegurado</b>
Edificios	2.891.908
Equipo electrónico	2.736.638
Muebles y enseres	158.210
Maquinaria y equipo	244.395
<b>TOTAL</b>	<b>6.031.151</b>

Y algunas coberturas son:

<b>Amparos</b>	<b>Deductibles</b>	<b>Límite por Evento</b>	<b>Límite por Vigencia</b>
Incendio y/o Impacto Directo De Rayo	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Explosión	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Extensión de Amparos	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Explosión de Calderas u Otros Aparatos	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Generadores de Vapor	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Rotura Accidental De Vidrios	0,25 SMMLV	289.190.788	289.190.788
Terremoto, Temblor De Tierra, Erupción Volcánica, Tsunami, Maremoto	2% del valor asegurable del artículo mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Anegación	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Daños Por Agua	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
AMITY Terrorismo	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
HMACC	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434
Productos Almacenados En Frigoríficos	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	300.000.000	300.000.000
Daño Interno Equipos Eléctricos Y Electrónicos	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	2.736.637.801	2.736.637.801
Portadores Externos de Datos	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	273.663.780	273.663.780
Equipos Móviles Y Portátiles	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	254.328.348	254.328.348
Incremento en Costos De Operación	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	273.663.780	273.663.780
Daños por Fallas En Equipos De Climatización	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	2.736.637.801	2.736.637.801
Rotura De Maquinaria	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	244.395.110	244.395.110
Pérdida de Contenido en Tanques	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	24.439.511	24.439.511
Deterioro de Bienes Refrigerados	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	75.000.000	75.000.000
Hurto Calificado	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	3.446.243.202	3.446.243.202
Hurto Simple para Equipo Eléctrico Y Electrónico Fijo de Oficina	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	2.736.637.801	2.736.637.801
Bienes de Propiedad de Empleados del Asegurado	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV		
Traslado Temporal de Bienes	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	313.924.320	313.924.320
Construcciones y Montajes Nuevos	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	659.247.943	659.247.943
Bienes a la Intemperie	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	313.924.320	313.924.320
Actos de Autoridad	5% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV	6.592.479.434	6.592.479.434

Durante el año sobre el que se informa y el inmediatamente anterior, se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo Medico	Activos por asignar	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	889.200	45.169	1.547.038	385.261	148.302	188.780	1.151.414	81	4.355.245
Adiciones				27.666	13.364	38.887	922.283	3.802	1.006.001
Retiro o venta				(5.397)		(5.995)		(81)	(11.473)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>889.200</b>	<b>45.169</b>	<b>1.547.038</b>	<b>407.529</b>	<b>161.666</b>	<b>221.672</b>	<b>2.073.697</b>	<b>3.802</b>	<b>5.349.773</b>
Adiciones			112.866	46.332	3.623	8.233	1.611		172.665
Retiro o venta				(35.344)	(18.510)	(32.093)	(697.070)	(3.802)	(786.819)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>889.200</b>	<b>158.035</b>	<b>1.547.038</b>	<b>418.517</b>	<b>146.779</b>	<b>197.812</b>	<b>1.378.238</b>	<b>0</b>	<b>4.735.619</b>
Depreciación Acumulada	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo Medico	Activos por asignar	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(121.744)</b>	<b>(273.467)</b>	<b>(140.734)</b>	<b>(131.913)</b>	<b>(876.095)</b>	-	<b>(1.543.952)</b>
Depreciación del ejercicio			(17.394)	(40.011)	(7.859)	(19.449)	(39.627)		(124.341)
Retiro o venta				3.466		144			3.610
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(139.138)</b>	<b>(310.012)</b>	<b>(148.593)</b>	<b>(151.219)</b>	<b>(915.721)</b>	-	<b>(1.664.683)</b>
Depreciación del ejercicio			(17.394)	(53.909)	(4.493)	(25.680)	(70.457)		(171.933)
Retiro o venta				33.785	18.510	27.071	697070		776.436
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(156.532)</b>	<b>(330.136)</b>	<b>(134.576)</b>	<b>(149.828)</b>	<b>(289.108)</b>	-	<b>(1.060.180)</b>

El método de depreciación utilizado por UNICÁNCER es el de línea recta para la totalidad de los activos, con excepción del mamógrafo, que está clasificado dentro del equipo médico científico y cuya depreciación se calcula utilizando el método de unidades de producción.

Clasificación de Activos	Vida Útil
Edificaciones	45 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipos de cómputo	5 años
Equipos de comunicación	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo Médico Científico	8 años

## 10. Otros activos

Otros activos	2024	2023
Gastos pagados por anticipado	34.908	28.906
Cargos diferidos	3.049	2.868
<b>Total otros activos</b>	<b>37.957</b>	<b>31.774</b>

El saldo en otros activos corrientes corresponde gastos pagados por anticipado, por pólizas de seguros \$27.443, otros servicios por soporte en aplicativo del software contable Siesa CGUNO y Aspromedica \$1.215 y otros diferidos por aplicativo del software contable Siesa CGUNO e ICONTEC \$6.938; en cargos diferidos el saldo corresponde a software para turnero digital por \$2.361, pendientes por amortizar:

El detalle de otros activos corresponde a los siguientes valores:

<b>Seguros</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aseguradora Solidaria de Colombia	2.314	0
Chubb Seguros Colombia SA	15.366	14.775
Compañía Mundial de Seguros SA	0	896
Seguros Comerciales Bolívar SA	2.465	3.259
Zúrich Colombia Seguros SA	7.298	6.437
<b>TOTAL</b>	<b>27.443</b>	<b>25.367</b>
<b>Otros Servicios</b>		
Sistema de Información Empresarial S.	0	659
Aspromedica	1.215	0
	<b>1.215</b>	<b>659</b>
<b>Otros Servicios</b>		
ICONTEC	2.846	0
Sistema de Información Empresarial S.	4.092	2.880
	<b>6.938</b>	<b>2.880</b>
<b>Cargos Diferidos</b>		
Sánchez Tamayo Jorge Hernán	2.361	2.868
	<b>2.361</b>	<b>2.868</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37.957</b>	<b>31.774</b>

## 11. Obligaciones financieras

La composición de obligaciones financieras es la siguiente:

<b>Obligaciones financieras</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bancos nacionales	1.851	776
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>1.851</b>	<b>776</b>

El saldo al cierre del periodo sobre el que se informa corresponde a la tarjeta de crédito empresarial con el Banco de Occidente, la cual se encuentra debidamente conciliada. Esta tarjeta cuenta con un cupo total de \$10.000 y una tasa efectiva anual de 1.96% mes vencido. Al finalizar el año 2024, el saldo disponible era de \$8.149.

## 12. Proveedores

<b>Proveedores</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Nacionales	698.333	466.314
<b>Total proveedores</b>	<b>698.333</b>	<b>466.314</b>

El saldo al cierre del periodo sobre el que se informa, es totalmente corriente y se encuentra conciliado, cabe manifestar que la situación financiera de liquidez que presenta **UNICÁNCER** le permite la cancelación de sus obligaciones dentro de los plazos pactados.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 60 días, de acuerdo con las negociaciones realizadas. Además, se cuenta con descuentos por pronto pago con algunos proveedores como Adium SAS (5%), Angen Biotecnología SAS (5%), Laboratorio Biopas (5%) y Cobo Medical (3%), entre otros. Adicionalmente, se cuenta con descuento por volumen de compra mensual con Laboratorio Biopas del 5% y Laboratorio Adium del 8%,

### **13. Costos y gastos por pagar**

<b>Costos y gastos por pagar</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costos y gastos por pagar	i)	259.863	169.256
Retenciones en la fuente		14.595	8.324
Impuesto de industria y comercio retenido		2.513	1.600
Retenciones y aportes de nomina	ii)	31.244	37.949
Acreedores varios		490	1
<b>Total costos y gastos por pagar</b>		<b>308.705</b>	<b>217.130</b>

- i) El saldo de los costos y gastos por pagar lo conforman principalmente, honorarios correspondientes a los servicios médicos profesionales y de especialistas por un valor de \$131.710, servicios generales por un valor de \$111.702 y otras cuentas por pagar por \$16.451, los cuales se encuentran dentro de los términos establecidos en los contratos.
- ii) El saldo por retenciones y aportes de nómina, se encuentra debidamente conciliado y obedece exclusivamente a la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes del mes de diciembre.

### **14. Impuestos, gravámenes y tasas**

<b>Impuestos gravámenes y tasas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
De renta y complementarios	7.000	10.384
Impuesto sobre las ventas	108	338
Impuesto de industria y comercio	32.377	24.952
<b>Total impuestos gravámenes y tasas</b>	<b>39.485</b>	<b>35.674</b>

Es pertinente aclarar que, por ser una Fundación sin ánimo de lucro:

1. Reinvierte el 100% de los excedentes en el objeto social de UNICÁNCER.
2. No tiene socios fundadores con derecho a reintegro de sus aportes.
3. Ni estos aportes le generan beneficios económicos de ningún otro tipo a los socios fundadores, ni a empresas de interés de los socios fundadores.
4. Los beneficios recibidos por los directivos corresponden a los valores de mercado de una relación laboral.

La fundación se encuentra clasificada en el régimen tributario especial, exenta de impuesto renta por lo anterior tampoco se estima impuesto diferido.

La Fundación, para el año sobre el que se informa, dio cumplimiento ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a lo establecido en el artículo 356-2 y 354-5, para acreditar su permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL), solicitud que fue aceptada, al no expedir la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), acto administrativo que niegue dicha solicitud.

La Fundación Unión para el control del Cáncer al estar calificada como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) perteneciente al Régimen Tributario Especial por los años gravables 2024 y 2023, su tributación sobre impuesto sobre la renta se realiza sobre los costos y gastos no procedentes, a una tarifa del 20%, de acuerdo con el artículo 356 del Estatuto Tributario.

Para el año gravable 2024 se estimó un gasto por impuesto de renta por valor de \$8.686.

#### Reforma Tributaria 2022 - Ley para la igualdad y la justicia social

En diciembre 13 de 2022, el Gobierno Nacional promulgó una reforma tributaria a través de la Ley 2277 (Ley de igualdad social), con algunas modificaciones en relación con el impuesto sobre la renta para varios sectores de la economía, en relación con las entidades del régimen tributario especial se determinó:

La ampliación del plazo para la actualización de la información que acredita la calidad de contribuyente del régimen tributario especial a los primeros 6 meses de cada año (antes 3 meses) y si se establece la posibilidad de subsanar los requisitos que no se cumplieron para pertenecer al régimen tributario especial, cuando se radique la solicitud.

## 15. Beneficios a empleados y otros descuentos de nomina

<b>Beneficios a empleados</b>	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>
Nomina por pagar	-	-
Cesantías	65.096	59.084
Intereses sobre cesantías	7.343	6.875
Prima de servicios	-	-
Vacaciones consolidadas	30.567	33.470
Otros	-	103
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>103.006</b>	<b>99.533</b>

**UNICÁNCER** cumplió con el pago oportuno de sus obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscal dentro de los plazos estipulados por la normatividad vigente. Y no tiene pactado prestaciones sociales diferentes a las establecidas por la ley laboral colombiana. Al cierre del período, los pasivos relacionados con beneficios a empleados han sido debidamente conciliados y provisionados.

## 16. Acreedores varios

<b>Acreedores varios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pasivos estimados y provisiones	138.681	77.809
<b>Total acreedores varios</b>	<b>138.681</b>	<b>77.809</b>

El saldo al cierre del periodo sobre el que se informa, correspondiente a pasivos estimados y provisiones, representa el estimado de costos por honorarios pendientes por legalizar, por parte de los médicos, debido a diferencias en fechas de cierre y de facturación. La Fundación reconoce estos pasivos cuando se ha recibido el servicio por parte de los médicos y existe una obligación presente de pago, aun cuando la factura no haya sido emitida.

## 17. Anticipos recibidos y fondo social mutual

<b>Otros pasivos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Anticipos recibidos	4.588	4.645
Fondo social	i) 387.238	12.098
<b>Total otros pasivos</b>	<b>391.826</b>	<b>16.743</b>

- i) El saldo del fondo social se encuentra debidamente conciliado, cabe resaltar que la conciliación se efectúa al cierre de cada mes. Garantizando la adecuada correspondencia con los estados financieros.

El Fondo Ayuda Social está destinado a proporcionar apoyo económico a sus beneficiarios, financiado mediante contribuciones, otros ingresos específicos y la asignación de excedentes según lo establecido en la normativa, en particular, con los artículos 19 y 358 del estatuto tributario, que regulan el tratamiento fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y la destinación de excedentes para el cumplimiento de su objeto social.

El detalle del Fondo Ayuda Social, es el siguiente:

<b>Fondo Social</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Descuentos a pacientes	2	11.077
Actividades campaña	16.972	299
Actividades con fin específico	2.823	722
Actividades bienestar pacientes	6.827	0
Adecuaciones y mantenimiento	360.614	0
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>	<b>387.238</b>	<b>12.098</b>

## 18. Patrimonio

**UNICÁNCER** al cierre del año 2023, se formalizó la compra del mamógrafo, el cual fue adquirido gracias a una donación con destinación específica realizada en 2022 por la Fundación Antonio Obeso Luz Mejía Panamá. El saldo pendiente se canceló con recursos de los excedentes de la fundación, destinados a reinversión, por un valor de \$305,976. Para el año 2024, se legalizó parcialmente el avance de la obra destinada a mejorar la calidad del servicio, por un monto de \$112,866, de la destinación de los excedentes 2023, lo que también contribuyó al incremento del activo y el patrimonio de la Fundación.

El detalle de la variación de la cuenta del patrimonio se encuentra reflejado en el Estado de Cambios en el Patrimonio, donde se presentan los movimientos de cada componente, incluyendo las variaciones por reinversión de excedentes y donaciones con destinación específica.

## 19. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el periodo por cada categoría significativa es el siguiente:

<b>Ingresos actividades ordinarias</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Unidad funcional de consulta externa	615.570	391.506
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.536.599	2.027.861
Unidad funcional de apoyo terapéutico	487.224	288.763
Unidad funcional de mercadeo	3.509.441	2.984.677
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>	<b>7.148.834</b>	<b>5.692.807</b>

Los Ingresos de actividades ordinarias al cierre del periodo sobre el que se informa, ascendieron a \$7.148.834, lo que representó un crecimiento del 25,6% en comparación con 2023. Esta variación fue producto del crecimiento en las siguientes unidades: consulta externa con un 57,2%, apoyo diagnóstico con un 25,1%, apoyo terapéutico con un 68,7% y la unidad de mercadeo con un 17,6%. Esta última representó el 49,0% del total de las ventas, seguida de la unidad de diagnóstico con un 35,4%. Esta variación es producto del ajuste de tarifas alcanzado en las negociaciones para la prestación de servicios de salud con los diferentes clientes y a la gestión comercial que fortaleció la prestación de los servicios en las diferentes unidades de negocio.

## 20. Costo de prestación de servicio y venta

<b>Costos de prestación de servicios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Unidad funcional de consulta externa	542.290	408.778
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	1.874.477	1.520.531
Unidad funcional de apoyo terapéutico	440.744	224.276
Unidad funcional de mercadeo	3.005.831	2.698.507
<b>Total costos de prestación de servicios</b>	<b>5.863.342</b>	<b>4.852.092</b>

El Costo de prestación de servicios creció 20,8%, resaltando que proporcionalmente fue inferior al crecimiento de los ingresos, las unidades con mayor impacto en el total del costo fueron mercadeo 42,0% y apoyo diagnóstico 26,2% sobre la totalidad de los ingresos.

## 21. Otros ingresos

<b>Otros ingresos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Recuperaciones	51.856	53.130
Reversión de las perdidas por deterioro	i) 82.941	55.195
Diversos	ii) 41.336	92.856
<b>Total otros ingresos</b>	<b>176.133</b>	<b>201.181</b>

Otros ingresos de operación disminuyeron un 12,5% en comparación con 2023, principalmente debido a la venta del mamógrafo realizada en mayo de 2023.

- i) La reversión de las pérdidas por deterioro se debe al aumento en el valor generado por el CDT con el Banco Davivienda, cuando la diferencia entre el valor de mercado supera el valor de adquisición.
- ii) En diversos al cierre del periodo sobre el que se informa, es pertinente precisar que la partida más representativa son las donaciones cuyo valor ascendió a \$36.428.

## 22. Gastos de administración

Durante el periodo sobre el que se informa, las siguientes partidas se han reconocido como gastos de administración:

<b>Gastos de administración</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y salarios	507.974	485.506
Contribuciones imputadas	5.016	2.454
Contribuciones efectivas	143.774	136.647
Aportes sobre la nómina	26.229	25.608
Prestaciones sociales	118.560	112.735
Gastos de personal diversos	24.574	13.475
Honorarios	43.942	160.902
Gastos por impuestos	24.169	46.128
Arrendamientos operativos	11.570	10.623
Contribuciones y afiliaciones	11.069	12.730
Seguros	10.103	9.878
Servicios	160.317	42.716
Gastos legales	2.635	2.116
Reparación y mantenimiento	15.790	11.369
Adecuación e instalación	173	1.426
Gastos de transporte	1.321	1.133
Depreciaciones	38.992	34.975
Deterioro de inversiones	110.495	0
Deterioro de cuentas por cobrar	364.160	1.298
Deterioro de inventarios	0	32.703
Amortizaciones	15.625	15.323
Otros gastos	17.983	20.940
<b>Total gastos de administración</b>	<b>1.654.471</b>	<b>1.180.685</b>

Por ser los rubros con más peso dentro de los gastos de administración, a continuación, se detalla la composición de los gastos por servicio y honorarios, así:

<b>Servicios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aseo	13.561	12.499
Vigilancia	7.847	7.086
Temporales	112	628
Asistencia técnica	116.425	3.341
Acueducto y alcantarillado	1.587	1.193
Energía eléctrica	14.963	11.992
Teléfono	961	1.132
Transportes fletes y acarreos	0	49
Publicidad	0	0
Otros servicios	4.861	4.796
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>160.317</b>	<b>42.716</b>

Los servicios por asistencia técnica se incrementaron por el contrato de gestión del talento humano, firmado con la empresa Ocuservis por un total para el cierre del periodo sobre el que se informa de \$109.488.

De otro lado los honorarios, se desagregan de la siguiente manera:

<b>Honorarios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Revisoría Fiscal	22.055	20.022
Asesoría Técnica	i)	124.057
Otros honorarios	17.191	16.823
<b>TOTAL HONORARIOS</b>	<b>43.942</b>	<b>160.902</b>

- i) En el año 2023, se registro el contrato de talento humano con la empresa Grupo Operador Clínico Hospitalario por Outsourcing SAS, por un total de \$113.265. Para el año 2024, este concepto fue reclasificado a los servicios de asistencia técnica, alcanzando un total de \$109.488 al cierre del periodo sobre el que se informa. Esta reclasificación se realizó con fines de presentación.

El deterioro de inversiones está relacionado con el CDT en el banco Davivienda, dado que al realizar el comparativo entre el valor de adquisición y el valor de mercado, el valor de mercado resulta ser inferior.

## 23. Gasto de ventas

<b>Gastos de ventas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y salarios	66.778	61.331
Contribuciones imputadas	68	166
Contribuciones efectivas	19.238	16.854
Aportes sobre la nómina	3.589	3.123
Prestaciones sociales	18.325	14.367
Gastos de personal diversos	2.691	1.657
Honorarios	18.340	1.491
Gastos por Impuestos	32.378	0
Arrendamientos operativos	572	410
Servicios	54.226	40.230
Reparación y mantenimiento	1.294	603
Adecuación e instalación	4	20
Depreciaciones	2.706	1.766
Amortizaciones	116	294
Otros gastos	1.850	1.432
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>222.175</b>	<b>143.745</b>

A continuación, se detalla la composición de los gastos por servicio y honorarios, así

<b>Servicios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aseo	1.412	1.292
Vigilancia	872	770
Asistencia técnica	25.371	22.733
Acueducto y alcantarillado	165	132
Energía eléctrica	1.661	1.332
Teléfono	107	126
Publicidad	23.113	12.353
Otros servicios	1.525	1.492
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>54.226</b>	<b>40.230</b>

Los honorarios, se desagregan de la siguiente manera:

<b>Honorarios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Asesoría Técnica	i) 17.441	698
Otros honorarios	899	793
<b>TOTAL HONORARIOS</b>	<b>18.340</b>	<b>1.491</b>

- i) Para el año 2024, se registró el contrato con la empresa Enfoque Bussines Group SAS, encargada de realizar el agenciamiento en marketing con el objetivo de atraer nuevos usuarios, aumentar las ventas, fortalecer la marca y generar valor para el mercado.

#### 24. Otros gastos

<b>Otros gastos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos bancarios	1.388	3.610
Comisiones bancarias	24.006	15.021
Intereses	10.335	81
Gravamen al movimiento financiero	28.784	28.168
<b>Total otros gastos</b>	<b>64.513</b>	<b>46.880</b>

#### 25. Ingresos financieros

<b>Ingresos financieros</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses	544.106	892.561
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>544.106</b>	<b>892.561</b>

Los ingresos financieros correspondientes al cierre del periodo informado experimentaron una disminución del 39% en comparación con el año 2023. Las rentabilidades de los fondos gestionados a través de Alianza Fiduciaria generaron rendimientos por un total de \$544.196. A continuación, se detallan las rentabilidades:

- Fondo Alianza CXC una rentabilidad anual corrida del 10,33% EA.
- Fondo Abierto Alianza una rentabilidad anual corrida del 8,08% EA.
- Fondo Alianza Renta Fija 90 una rentabilidad anual corrida del 8,22% EA.

Adicionalmente al cierre del periodo sobre el que se informa, se tienen una inversión en CDT, así:

- CDT BANCO DAVIVIENDA LP Tasa Facial 9,92%, con vencimiento el 30 de enero de 2030.

#### 26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La Dirección Ejecutiva considera que no se presentó información relevante después del cierre de los Estados Financieros que pueda afectar de manera significativa la situación financiera de **UNICÁNCER** que requieran ajustes a la información con corte a diciembre 31 de 2024, incluidos:

- La resolución o conocimiento de litigios posteriores a la fecha que se informe.
- La quiebra de un(os) cliente(s) que pueda afectar de manera significativa la liquidez de la organización.
- La venta de inventarios después del periodo de cierre por debajo de su valor neto realizado.
- fraudes o errores que pudieran requerir ajustes a los estados financieros.

## **27. Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

La Fundación Unión para el Control del Cáncer -**UNICÁNCER**, para la determinación de los impuestos a las ganancias no tomo posiciones fiscales inciertas, que generen incertidumbre significativa sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria, en razón a que:

No solicito como costo o deducción un gasto específico o dejo de incluir en ingresos una partida específica que su aceptabilidad sea incierta según la legislación tributaria colombiana vigente. La Fundación, evalúa los juicios y estimaciones hechas, por los periodos fiscales abiertos, para reconocer y medir el efecto de los tratamientos fiscales cuando cambian las circunstancias o cuando hay nueva información que afecta a esos juicios, que incluye nueva información de acciones tomadas por la autoridad fiscal, sobre algunas posiciones tributarias tomadas en el pasado.

A diciembre 31 de 2024, las declaraciones tributarias sobre el impuesto a las ganancias que se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades corresponden a las presentadas por los periodos 2020 a 2022.

## **28. Evolución previsible de la entidad.**

A la fecha de presentación de esta información, el proyecto de reforma a la salud sigue en trámite en el Congreso de la República. La fundación continuará monitoreando su desarrollo para adaptarse a los cambios que se aprueben, tomando las medidas necesarias para mitigar posibles impactos negativos y aprovechar las oportunidades que esta pueda ofrecer.

**UNICÁNCER** continua en el fortalecimiento de las relaciones con sus clientes y una gestión de crecimiento de su portafolio de servicios, así las cosas, a continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos y clientes:

ENTIDAD	MEDICAMENTOS		SERVICIOS		TOTAL 2024	TOTAL 2023	VAR	% PART 2024	% PART 2023
	2024	2023	2024	2023					
ASMET SALUD EPS SAS	2.718	16.111	597.020	743.691	599.737	759.802	-21,1%	8,4%	13,3%
COSMITET LTDA	0	1.637	79.951	97.888	79.951	99.524	-19,7%	1,1%	1,7%
MEDICINA PREPAGADA	21.057	18.164	7.872	6.396	28.929	24.560	17,8%	0,4%	0,4%
OTROS CLIENTES CREDITO	360.474	562.102	365.029	137.134	725.503	699.236	3,8%	10,1%	12,3%
PARTICULAR	668.809	344.359	502.211	415.033	1.171.020	759.392	54,2%	16,4%	13,3%
SANOFI AVENTIS DE COLOMBIA SA	35.299	75.704	292.200	90.930	327.499	166.634	96,5%	4,6%	2,9%
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA	40.606	0	1.443.962	856.529	1.484.568	856.529	73,3%	20,8%	15,0%
UNIVERSIDAD DEL VALLE	2.380.313	1.966.601	245.333	233.615	2.625.647	2.200.216	19,3%	36,7%	38,6%
VIVA 1A IPS SA	0	0	105.980	126.915	105.980	126.915	-16,5%	1,5%	2,2%
<b>TOTAL</b>	<b>3.509.276</b>	<b>2.984.677</b>	<b>3.639.558</b>	<b>2.708.130</b>	<b>7.148.834</b>	<b>5.692.807</b>	<b>25,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>49,1%</b>	<b>52,4%</b>	<b>50,9%</b>	<b>47,6%</b>					

De otro lado, la Fundación realizará el trámite pertinente para mantener su calificación como ESAL, conforme con lo señalado en el artículo 364-5 del ET, según el cual las entidades sin ánimo de lucro deben actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros seis meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende tres aspectos, a saber:

- La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
- La presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial (R.T.E).
- La presentación de la memoria económica por el año gravable a calificar.

La Fundación pretende dar cumplimiento dentro de los términos establecidos para mantener su calificación.

En el punto 7 del informe de gestión, se amplía la información sobre la evolución previsible de la entidad, proporcionando un análisis detallado de los factores que pueden influir en su desarrollo futuro, así como las estrategias previstas para afrontar los cambios del entorno y garantizar su sostenibilidad.

## 29. Temas de cumplimiento

Los temas de cumplimiento son tratados en detalle en el numeral 6.1 al 6.15 del informe de gestión por el año 2024 y contempla los siguientes temas:

- ✓ Convergencia a normas internacionales de información financiera.
- ✓ Régimen tributario de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL).
- ✓ Operaciones con Fundadores y Administradores- Art.446 ordinal 3 del código de comercio.
- ✓ Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✓ Tratamiento de la información y datos persona.

- ✓ Acuerdo de Confidencialidad.
- ✓ Revelación y control de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de habilitación de servicios de salud.
- ✓ Situación jurídica.
- ✓ Aportes a la seguridad social.
- ✓ Operaciones Factoring.
- ✓ Pasivos Contingentes.

### 30. Principio de negocio en marcha

De acuerdo con la NIIF para Pymes, párrafos 3.8 y 3.9 sobre la hipótesis de negocio en marcha, señalan: *“3.8 Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas...”*

Así las cosas, se detallan a continuación el comportamiento del patrimonio, utilidad neta e indicador de liquidez por los últimos 3 años:

Concepto	2024	2023	2022
Patrimonio < 0	12.581.396	13.024.466	12.508.238
Utilidad neta < 0	55.887	551.133	180.046
Indicador de liquidez < 0	8,20	11,43	11,45

### 31. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Fundadores y autorizados para su publicación el 11 de marzo del 2025.

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros, Fundadores y adherentes **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”**

### 1. Opinión

He auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros oficiales y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para el Grupo 2, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en dictamen del 14 de marzo de 2024 emití una opinión sin salvedades.

### 2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Declaro que soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### 3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Grupo 2 aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye el diseñar, implementar y

mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento e informar cuando sea pertinente, las situaciones o problemas relacionadas con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### **4. Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y establecidas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del revisor fiscal, incluyendo su evaluación de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En el proceso de evaluar estos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizadas por la administración de la Fundación, así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para sustentar la opinión que expresé en el párrafo No.1 del presente informe.

## 5. Párrafos de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención a:

La **Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, literal (iii)** Deterioro de cartera de los estados financieros y los numerales del informe de gestión; **4.3 Gestión Financiera, 5.5 Indicadores Financieros, 6.15 Hechos Subsecuentes, 6.14 Principio de Negocio en Marcha** donde se detalla la exposición de la cartera de la Fundación a entidades del sistema de salud con problemas financieros, lo que representa un riesgo financiero significativo. No obstante, la administración ha tomado medidas prudenciales para mitigar el impacto de posibles pérdidas y preservar la estabilidad financiera de la Fundación.

Se recomienda a la administración mantener una vigilancia continua sobre los cambios en el entorno regulatorio y operativo, especialmente en relación con eventos subsecuentes como la intervenciones de EPS y nuevas medidas adoptadas por la Superintendencia Nacional de Salud, además del seguimiento la reforma al Sistema de Salud y procesos de mesas de conciliación y acuerdos de cartera.

El numeral 2, del informe de gestión, Procesos Estratégicos Unicáncer

Destaca que:

- ✓ La Fundación ha avanzado en la ejecución del Plan Estratégico 2024-2027, consolidando su sostenibilidad mediante la definición de grupos de interés clave, la ampliación de servicios estratégicos como dermatología y dermatología estética. Logró un crecimiento significativo en ingresos por particulares y medicamentos, fortaleciendo su modelo de negocio.
- ✓ El avance en la ejecución del proyecto de remodelación y ampliación de infraestructura es un factor clave para fortalecer el modelo de atención, optimizar ingresos y mejorar el posicionamiento de la Fundación en el sector salud.
- ✓ Sin embargo, se indica que, persisten desafíos como la consolidación de alianzas con entidades del sector salud y la optimización de estrategias de posicionamiento. La administración continúa trabajando en estos frentes para garantizar el cumplimiento de los objetivos proyectados para 2025.

La culminación oportuna de la obra y los avances en la implementación del plan Estratégico 2024-2027, contribuirá a mejorar la experiencia y percepción de los pacientes y entidades aliadas, fortaleciendo su confianza en la organización generando nuevos recursos para la Fundación, favoreciendo el principio de negocio en marcha.

## 6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2024:

- a. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y adherentes.
- b. La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro, se llevan y se conservan debidamente. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, la dirección se encuentra en el proceso de reestructurar el manejo de la Tesorería, con el fin de fomentar la eficiencia de las operaciones, mejorar y optimizar las funciones de los colaboradores que intervienen en este proceso.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual será presentado en reunión de Junta de Socios, posterior a la fecha de emisión de este dictamen.
- e. La administración dejó constancia en el informe de gestión de 1) Que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios. 2) Lo ordenado de la Ley 603/2000 sobre derecho de autor, dando cumplimiento a su obligación de usar software licenciado.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables, los valores de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral fueron presentados y pagados oportunamente. Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Igualmente informamos que la Fundación, presentó oportunamente los reportes a la Superintendencia de Salud, cumplió con las obligaciones tributarias, de hacienda Municipal y Nacional, incluido lo establecido en el Art. 356-3 del Estatuto Tributario, sobre la obligación de presentar Memoria económica para el trámite de permanencia como ESAL.
- h. Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no tengo conocimiento de demandas en contra de la Fundación, vigente a la emisión del presente informe.
- i. La Fundación ha dado cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a nómina electrónica, facturación electrónica y transmisión de documentos equivalentes, asegurando su correcta implementación y operación.

# GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA

## ASESORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS

ASESORÍA CONTABLE –TRIBUTARIA  
PROCESAMIENTO CONTABLE  
FINANCIERAS -AUDITORIA  
REVISORÍA FISCAL

### Control Interno:

La Fundación ha implementado medidas adecuadas de control interno, incluida la reestructuración del manejo de la Tesorería, proceso que se inició a finales del 2023 e incidió en la eficiencia de las operaciones del 2024, se recomienda seguir fortaleciendo los controles relacionados con la conciliación y seguimiento de la cartera de deudores, especialmente con respecto a las deudas vencidas concentradas en ciertas entidades, como la EPS SOS.

Aunque se existen áreas de mejora en el control interno, estas no son de tal magnitud que afecten negativamente mi opinión sobre los estados financieros en su conjunto.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de propósito general del año 2024, que no hayan sido indicadas en el informe de gestión, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecte la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con estos temas en cuestión.

  
Grecia Liliana Muñoz Mera  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 72.058-T  
marzo 5 de 2025  
Cali, Colombia